

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BIOMEDICA INTEGRADA INTERNACIONAL FRISED S.A.

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de junio del 2012, a las 3:00 pm horas, en las instalaciones de la Compañía **BIOMEDICA INTEGRADA INTERNACIONAL FRISED S.A.**, ubicado en Cumbayá, Calle Francisco de Orellana y Rocafuerte, Conjunto Portal del Sol, Casa 1, voluntariamente se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital social, representando por el señor Fernando Coral, propietario del 99% de acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y el señor Hernan Marín, propietario del 1% de Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, lo que representa la totalidad del Capital Social.

Preside la reunión el señor Fernando Coral y como secretaria actúa la señora Lina María Peña Caicedo.

La presidencia propone y se aprueba como puntos de orden del día los siguientes:

1. Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2012.
 2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2012.
 3. Conocimiento y Aprobación de las Cuentas del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
 4. Conocer y resolver acerca de la distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2012.
- Aprobados los puntos, se da inicio.

1.- Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2012.

Se concede la palabra a la señora Lina María Peña Caicedo Gerente General, quien dice que se ratifica en lo expresado en el contenido de su informe escrito, y que seguirá aportando lo mejor de su persona para seguir en crecimiento mejorando sus ventas y cumplir siempre con sus expectativas.

Se aprueba y se cierra el presente punto de orden del día.

2.- Informe del Comisario por el ejercicio Económico 2012.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, y luego de ser tratado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el presente punto del día.

3.- Conocimiento y Aprobación de las Cuentas del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Luego de que han sido presentados los Estados Financieros de la empresa correspondiente al período comprendido entre el 1 de agosto del 2012 al 31 de diciembre del 2012, se pone a consideración de los accionistas los mismos que aprueban en su totalidad, quedando así concluido este punto.

4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2012.

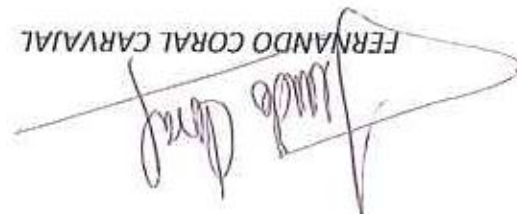
La Gerente General da a conocer el resultado del presente ejercicio económico en lo que respecta a utilidades obtenidas por la compañías en el presente ejercicio y propone que las mismas no sean distribuidas a los señores accionistas, con el fin de capitalizar la empresa.

Los accionistas aprueban el punto No. 4 y se da por terminado el mismo.

Sin otro punto a tratar se procede a la redacción de la presente acta, y luego de un receso de 15 minutos se procede a dar la lectura correspondiente, quedando aprobada por unanimidad sin modificaciones a su contenido.

Para constancia de que los señores accionistas están completamente de acuerdo con lo expuesto por la señora Gerente General Lina María Peña Caicedo, firman la presente acta y se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.

FERNANDO CORAL CARVAJAL



HERNAN MARIN PROAÑO



LINA MARÍA PEÑA CAICEDO

